DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 24 de abril de 2018

Municipalidad de Asunción
ADQUISICIONES - DGAF
Departamento de Contratos
Recibido por: Mejanto Mostafa
Fecha: 25/04/18 C.I. Nº 4.260.825
Obs.: Mejanto Mostafa Hora: 14:00

Señores
CESAR MOSTAFA REPUESTOS
Asunción - Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 669/2018 de fecha 20/04/2018, para el llamado denominado: **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA FRANJA COSTERA – ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN LA CD N° 96/2017" - ID N° 336.997,** por un monto de Gs. 28.680.000 (Guaraníes Veintiocho Millones Seiscientos Ochenta Mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DD.JJ. y/o PÓLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones

Abg. Gloria Núñez de Escobar
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 24 de abril de 2018

Señores
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Dirección: Insaurralde N° 136 C/ Mcal. López.
Teléfono.: (021) 675 263
Fdo. De La Mora - Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso denominado **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA FRANJA COSTERA – ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN LA CD N° 96/2017" - ID N° 336.997,** fue adjudicada a la empresa **CESAR MOSTAFA REPUESTOS,** conforme Resolución de Intendencia N° 669/2018 de fecha 20/04/2018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Municipalidad de Asunción
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - DGAF
Departamento de Contratos
Recibido por: ..... C.I. Nº 3 325 [illegible]
Fecha: 25/04/18 Hora: 15:50
Obs.: [illegible]

Suministro y Montajes S.R.L.
Importaciones - Exportaciones
Tel.: 021-675 263.